



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

**( 16 de Junio de 2025 )**

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. ANDREA VIVIANA ABRIL MAHECHA
2. FRANZ ACEVEDO BUESAQUILLO
3. MARIA ISABEL ACEVEDO GARCIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025

4. MELQUISIDET AGUDELO PEREZ
5. JACKELINE AGUILAR ARIZA
6. ALBERTINA AGUILAR RIVERA
7. NATALY AGUIRRE ECHAVARRIA
8. JORGE ANDRES ALFONSO BETANCOURTH
9. GAUDIS CARINA ALONSO PINILLA
10. NAPOLEON ALFONSO ALVAREZ AYALA
11. JOSE CARLOS ALVAREZ CORONADO
12. WILSIN NAZARETH AMADOR LAMAR
13. ANYI CAROLINA AMAYA ALFONSO
14. MARIA ALEJANDRA APARICIO MEJIA
15. NANCY APONTE ROMERO
16. JUAN CARLOS ARANGO RENDON
17. ENITH ADALIS ARCHBOLD GUARIN
18. ESTEBAN ARCINIEGAS SANCHEZ
19. LUZ DERLY ARDILA ANGARITA
20. JUAN JOSE ARIAS LEON
21. RUBY ARISTIZABAL DUQUE
22. ADRIANA ARTUNDUAGA UBAQUE
23. YULIANA PAOLA ATENSIA VILLADIEGO
24. FERNEY BAHAMON PAEZ
25. NATALIA ANDREA BASTIDAS ECHEVERRI
26. ANGIE NATHALIE BERNAL LUNA
27. EYDHER FERNANDO BRAVO PACHECO
28. MARCELA BUENDIA RUIZ
29. NATHALIA ANDREA BURBANO MUÑOZ
30. DANIEL BUSTAMANTE CASTILLO
31. CESAR ALBERTO CABALLERO ANAYA
32. FELIX MAURICIO CABALLERO QUIROS
33. HECTOR ORLANDO CAEZ PALOMINO
34. LAURA MARCELA CAMACHO QUIÑONES
35. FREDY GEOVANNY CAMARGO CRUZ
36. ANDREA CAROLINA CANTILLO ARRIETA
37. WENDI MARIA CANTILLO MACIAS
38. MIGUEL ANGEL CANTOR TOVAR
39. MARIA FERNANDA CARABALLO BARBOZA
40. KATHERINE CARABALLO RAMOS
41. MILAGROS ALICIA CARDONA PALMA
42. FRANCY DISNEY CARO RODRIGUEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025

43. YUDY CAROLINA CASTILLO YEPES
44. GUILLERMO CEBALLOS ARIAS
45. HERSON CIFUENTES GARCIA
46. YENITH LORENA CIFUENTES GUEVARA
47. ADRIAN ELIAS CIFUENTES THORRENS
48. PAOLO CESAR CLAVIJO RODRIGUEZ
49. CRISTIAN CAMILO COLORADO TOBON
50. ANA MARIA CONTRERAS GOMEZ
51. GIAN CARLO CORNEJO MANTILLA
52. DANIA XIMENA CORRALES CUELLAR
53. IVAN RICARDO CRUZ PALECHOR
54. DIANA CAROLINA CURCIO MERCADO
55. ANDRES FABRIZIO DE AZAMBUJA GAMBA
56. JAIME MANUEL DE LEON SANCHEZ
57. HILDA ANGELICA DELGADO DELGADO
58. GLADYS DUARTE SILVA
59. JOSE FERNANDO DURANGO ROJAS
60. JIMENA ECHEVERRY CARDONA
61. CARMEN ELENA ESCOBAR GOMEZ
62. MONICA NATALIA ESPINOSA BETANCOURT
63. JUDY VANESA FIERRO BELTRAN
64. BRIAN FIGUEROA HOYOS
65. ANYELLI PATRICIA FLOREZ JIMENEZ
66. MARTHA JANNETH GALVIS SOLANO
67. DANNA ALEJANDRA GANTIVA VERGARA
68. GUSTAVO ADOLFO GARCIA BENEDETTI
69. LEONARDO HUMBERTO GARCIA DIAZ
70. SINDY JULIETH GARCIA MAMOLEJO
71. EDUARDO RAFAEL GARCIA VALENCIA
72. RICHARD FABIAN GARNICA MELO
73. YOHANA MILENA GARZON JIMENEZ
74. JHAQUELINE GIRALDO ARANGO
75. ANDRES FELIPE GOMEZ DURAN
76. ERIKA JOHANA GOMEZ MONSALVE
77. LAURA MARCELA GONZALEZ BARBA
78. VALERIA GONZALEZ OSORIO
79. YEIMY STEVENS GONZALEZ REDONDO
80. DANIELA ALEJANDRA GUASPUD MERA
81. YOLIMA MARIA GUERRERO CHALA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025

82. JUAN JOSE GUEVARA BELEÑO
83. LUIS ALEJANDRO GUTIERREZ CHAVES
84. DAYRON ROMARIO GUTIERREZ GOMEZ
85. CARLOS ENRIQUE GUZMAN DIAZ
86. GLORIA CECILIA GUZMAN RODRIGUEZ
87. JULIETH HENAO GUTIERREZ
88. JAIME ALBERTO HERRERA CORTES
89. SILVIA HERRERA HERRERA
90. MARCIAL HERNAN HERRERA HINESTROZA
91. LEYDI YOHANA HERRERA RUA
92. LUZ MIRIAM HURTADO LOPEZ
93. DEISY MARYELI IBARRA MUÑOZ
94. SERGIO ANDRES JAIMES ALFONSO
95. OSCAR MAURICIO JAIMES GONZALEZ
96. VALENTINA JIMENEZ AGUILAR
97. ERIKA YURLEY LEAL GALVIS
98. DIANA PATRICIA LEAL JIMENEZ
99. SANDRA MARCELA LONDOÑO MONCADA
100. DIEGO ALEJANDRO LOPEZ BLANCO
101. MIGUEL ANGEL LOPEZ CASTAÑEDA
102. ANDREA LOPEZ JIMENEZ
103. CALEB JOSE LORA ROMERO
104. MARIA PAULA LUCUMI PEÑA
105. NATALIA LUGO CRIADO
106. LINA MAYERLY LUNA PADILLA
107. MAIRA ALEJANDRA MALKUM PADILLA
108. SANTIAGO MANCERA ALJURE
109. ANGELA MANRIQUE PEÑA
110. ANGIE DAYANA MARTINEZ CELIS
111. MICHAEL STIVEN MARTINEZ SANCHEZ
112. DIANA CAMILA MEJIA CALLE
113. ORLEYDO JOSE MEJIA DE LOS REYES
114. DIANA PATRICIA MEJIA MIRA
115. ADOLFO MARIO MENDEZ MEZA
116. ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ
117. ADRY DAYANA MERCADO DE HOYOS
118. ANDRES LEONARDO MESA RAMIREZ
119. CRISTHIAN HARLEY MOLANO TALERO
120. MONICA VIVIANA MOLINA ESTUPIÑAN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

121. DIANA CRISTINA MONCADA OSORIO
122. EDUVINA MONTAÑEZ SAMUDIO
123. DIANA ALEXANDRA MONTES CASTIBLANCO
124. MONICA ANDREA MONTOYA MARTINEZ
125. MARTHA YANETH MORA CIFUENTES
126. ANGIE CAROLINA MORA ZARAZA
127. JULIETH VANESSA MORALES CASTAÑO
128. ANDREA MORALES VELASQUEZ
129. MARIA FERNANDA MORENO RODRIGUEZ
130. FABIO MAURICIO MORENO SANTACRUZ
131. ELIANA MORENO YORIS
132. LEE DAVID MOSQUERA RUMIE
133. CLAUDIA MARIA MUÑOZ HERRERA
134. ROSSI KARINA MUÑOZ MORA
135. LAUREN VALENTINA MURCIA JIMENEZ
136. RIVALDO STEVEN NARVAEZ ARIZA
137. ANYI PAOLA NARVAEZ DIAZ
138. CHRISTIAN ANDRES OCAÑA PALACIOS
139. JAVIER OJEDA SANCHEZ
140. SANTIAGO OROZCO MOLINA
141. ANDERSSON FAVIAN ORTEGA RIVERA
142. JONNATHAN OSORIO CARDONA
143. JULIA OSORIO DE MOYA
144. MAURICIO OSORIO RIOS
145. LAURA FERNANDA OTALORA ALVAREZ
146. DAGO ORLANDO OVALLE ACEVEDO
147. JESSICA JUDITH PAJARO PADILLA
148. LUDY YADIRA PALACIO PALACIO
149. YENCY ALEJANDRA PALOMO SAAVEDRA
150. MILLERLANDY PANTOJA RIVERA
151. JAZMIN LORENMY PAREDES AVILA
152. JORGE ARIDES PARRA GARCIA
153. MARIANA PASSOS VERA
154. LINA MARCELA PECHENE TROCHEZ
155. MYRIAM PILAR PEÑA CAMPOS
156. JESSICA PAOLA PEÑA GALVIS
157. JHONN EDISON PENAGOS LOPEZ
158. INES MARIA PEREZ PEREZ
159. MILSEN ALEXI PINZON MIRANDA



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

- 160. JOYCE DANIELA POLO TRUJILLO
- 161. MARLA ALEJANDRA PONCE RODRIGUEZ
- 162. EDGAR AUGUSTO QUIÑONEZ REYES
- 163. JORGE RICARDO RAMIREZ CUBIDES
- 164. MAURICIO RAMIREZ LOPEZ
- 165. LAURA VIVIANA RAMOS BETANCOURT
- 166. ANGELA RUBIELA RAMOS TOSE
- 167. MARIA ALEJANDRA REINA VANEGAS
- 168. KEYSLY KAREN REINOSO VILLAMIZAR
- 169. JOSE HUGO RESTAN SANCHEZ
- 170. CHRISTIAN JUNIOR REY ARAUJO
- 171. JOANN SEBASTIAN REYES BORRAES
- 172. KATHERINE REYES PABON
- 173. LUIS JAVIER RIASCOS TORRES
- 174. JAVIER ERNESTO RICO MAYORGA
- 175. CLAUDIA MARCELA RINCON GONZALEZ
- 176. ESTIBEN ALEJANDRO RINCON SANCHEZ
- 177. CAMILO ANDRES RIVERA AMEZQUITA
- 178. EDELMIRA RIVERA SANCHEZ
- 179. NINFA NATALIA RIVILLAS SANABRIA
- 180. JANNYS ALEJANDRA RODRIGUEZ ACOSTA
- 181. CAMILA ANDREA RODRIGUEZ AYALA
- 182. RAFAEL ARTURO RODRIGUEZ COLO
- 183. ANGELICA TATIANA RODRIGUEZ PARRA
- 184. ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ
- 185. MARISEL RODRIGUEZ SOTO
- 186. JUAN DAVID ROJAS CARRILLO
- 187. ANGELA PATRICIA ROJAS MARQUEZ
- 188. SOFIA CAROLINA ROMERO CATALAN
- 189. LUZ ESTELA ROMERO MENDEZ
- 190. ADRIANA MILENA ROMERO RINCON
- 191. HEIDY MARCELA RUIZ RUANO
- 192. CAMILO ANDRES SALAZAR ORTEGA
- 193. EDWIN MANUEL SALGADO RUIZ
- 194. YURANI ALEXANDRA SAMBONI ALVARADO
- 195. ROSA ELENA SANDOVAL BAEZ
- 196. NELSON JULIO SANDOVAL GONZALEZ
- 197. JORGE ANDRES SIERRA BARRAGAN
- 198. JARLEN ANTONIO SIERRA BARRIOS



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

- 199. OTNIEL DAVID SIERRA HERAZO
- 200. RONALD SILVA CALAMBAS
- 201. ANA ELIZABETH SOLANO PORRAS
- 202. LISETH ALEXANDRA SOTO ARANGO
- 203. PABLO TAYLOR ARCILA
- 204. SANDRA YULIETH TETE SERRANO
- 205. KAREN VIVIANA TICORA SANCHEZ
- 206. JUAN DAVID TOLOSA BARBOSA
- 207. YULY MARCELA TORO QUINTERO
- 208. JOHAN FERNEY TORRES MORENO
- 209. MARIA ISABEL TORRES ROJAS
- 210. JAIME ALBERTO TRIANA LONDOÑO
- 211. STIVEN URIBE TORO
- 212. JOHAN STEVEN URREGO LINARES
- 213. OSCAR FABIAN UYABAN DUEÑAS
- 214. SANDRA YAJAIRA VALENCIA TORO
- 215. YENY MARICEL VALENCIA VIDAL
- 216. MYRIAM YANETH VALERO SANTAMARIA
- 217. MIGUEL ELIAS VARGAS MUJICA
- 218. CARLOS AUGUSTO VARGAS ROA
- 219. MAGALLY VARGAS ZAPATA
- 220. DORIS ALICIA VARON CABAS
- 221. MARIA ALEJANDRA VEGA PUERTO
- 222. ANDRES FELIPE VELASCO KERGUELEN
- 223. KAROL MARGARITA VELASQUEZ GARCIA
- 224. FRANCISCO JAVIER VELEZ ZULUAGA
- 225. LAURA JULIETH VENEGAS AVILAN
- 226. MARIA JOSE VERGARA SALCEDO
- 227. JUAN JOSE VIDAL AVILAN
- 228. TONY MOISES VILLADIEGO DOMINGUEZ
- 229. MARIA CAMILA VILLALOBOS SALAZAR
- 230. MARIA FERNANDA VIVAS MONTAÑA
- 231. KAROL XIMENA VIVI CASTAÑEDA
- 232. LUIS ALBERTO YANCE VARGAS
- 233. ALBA NURY YEPES SANCHEZ
- 234. ZUANY SUGEY ZUÑIGA LLERENA

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. ANDREA VIVIANA ABRIL MAHECHA, con cédula de ciudadanía No. 1014279869 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SALLE. Matrícula profesional No. 208471.
2. FRANZ ACEVEDO BUESAQUILLO, con cédula de ciudadanía No. 1007401173 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208472.
3. MARIA ISABEL ACEVEDO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1093801472 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208473.
4. MELQUISIDET AGUDELO PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1091674735 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208474.
5. JACKELINE AGUILAR ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1121870708 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 208475.
6. ALBERTINA AGUILAR RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 45591297 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208476.
7. NATALY AGUIRRE ECHAVARRIA, con cédula de ciudadanía No. 1001580930 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CATALUÑA. Matrícula profesional No. 208477.
8. JORGE ANDRES ALFONSO BETANCOURTH, con cédula de ciudadanía No. 1193566137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208478.
9. GAUDIS CARINA ALONSO PINILLA, con cédula de ciudadanía No. 1014177065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208479.

10. NAPOLEON ALFONSO ALVAREZ AYALA, con cédula de extranjería No. E-966229 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, EL SALVADOR. Matrícula profesional No. 208480.
11. JOSE CARLOS ALVAREZ CORONADO, con cédula de ciudadanía No. 1122409695 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208481.
12. WILSIN NAZARETH AMADOR LAMAR, con cédula de ciudadanía No. 9097048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 208482.
13. ANYI CAROLINA AMAYA ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 1053724523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208483.
14. MARIA ALEJANDRA APARICIO MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1099552478 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 208484.
15. NANCY APONTE ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 52470065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208485.
16. JUAN CARLOS ARANGO RENDON, con cédula de ciudadanía No. 98549177 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 208486.
17. ENITH ADALIS ARCHBOLD GUARIN, con cédula de ciudadanía No. 23249086 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 208487.
18. ESTEBAN ARCINIEGAS SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023034710 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 208488.
19. LUZ DERLY ARDILA ANGARITA, con cédula de ciudadanía No. 27604053 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208489.

20. JUAN JOSE ARIAS LEON, con cédula de ciudadanía No. 1192716881 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208490.

21. RUBY ARISTIZABAL DUQUE, con cédula de ciudadanía No. 1045022943 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208491.

22. ADRIANA ARTUNDUAGA UBAQUE, con cédula de ciudadanía No. 40611363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 208492.

23. YULIANA PAOLA ATENSIÁ VILLADIEGO, con cédula de ciudadanía No. 1005661425 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 208493.

24. FERNEY BAHAMON PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 5887722 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208494.

25. NATALIA ANDREA BASTIDAS ECHEVERRI, con cédula de ciudadanía No. 1005861021 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208495.

26. ANGIE NATHALIE BERNAL LUNA, con cédula de ciudadanía No. 1018430467 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 208496.

27. EYDHER FERNANDO BRAVO PACHECO, con cédula de ciudadanía No. 1061757291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208497.

28. MARCELA BUENDIA RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1094960163 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208498.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

29. NATHALIA ANDREA BURBANO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1007311003 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208499.
30. DANIEL BUSTAMANTE CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1107089182 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 208500.
31. CESAR ALBERTO CABALLERO ANAYA, con cédula de ciudadanía No. 12694938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208501.
32. FELIX MAURICIO CABALLERO QUIROS, con cédula de ciudadanía No. 1193056868 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 208502.
33. HECTOR ORLANDO CAEZ PALOMINO, con cédula de ciudadanía No. 9097841 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 208503.
34. LAURA MARCELA CAMACHO QUIÑONES, con cédula de ciudadanía No. 1144201060 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208504.
35. FREDY GEOVANNY CAMARGO CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1049646347 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 208505.
36. ANDREA CAROLINA CANTILLO ARRIETA, con cédula de ciudadanía No. 1004366361 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO. Matrícula profesional No. 208506.
37. WENDI MARIA CANTILLO MACIAS, con cédula de ciudadanía No. 1148701402 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208507.
38. MIGUEL ANGEL CANTOR TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1070612450 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208508.

39. MARIA FERNANDA CARABALLO BARBOZA, con cédula de ciudadanía No. 1005709947 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 208509.

40. KATHERINE CARABALLO RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1084736163 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208510.

41. MILAGROS ALICIA CARDONA PALMA, con cédula de ciudadanía No. 1001997117 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 208511.

42. FRANCY DISNEY CARO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1069762048 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208512.

43. YUDY CAROLINA CASTILLO YEPES, con cédula de ciudadanía No. 1024577200 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 208513.

44. GUILLERMO CEBALLOS ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 79579785 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208514.

45. HERSON CIFUENTES GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 94424107 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208515.

46. YENITH LORENA CIFUENTES GUEVARA, con cédula de ciudadanía No. 1098628544 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 208516.

47. ADRIAN ELIAS CIFUENTES THORRENS, con cédula de ciudadanía No. 9103737 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ. Matrícula profesional No. 208517.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

48. PAOLO CESAR CLAVIJO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 80726394 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 208518.

49. CRISTIAN CAMILO COLORADO TOBON, con cédula de ciudadanía No. 1112766550 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208519.

50. ANA MARIA CONTRERAS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1083005815 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208520.

51. GIAN CARLO CORNEJO MANTILLA, con cédula de ciudadanía No. 1098790168 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 208521.

52. DANIA XIMENA CORRALES CUELLAR, con cédula de ciudadanía No. 1124859808 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 208522.

53. IVAN RICARDO CRUZ PALECHOR, con cédula de ciudadanía No. 76332413 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208523.

54. DIANA CAROLINA CURCIO MERCADO, con cédula de ciudadanía No. 63544071 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO - UNICIENCIA. Matrícula profesional No. 208524.

55. ANDRES FABRIZIO DE AZAMBUJA GAMBA, con cédula de ciudadanía No. 1007863458 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208525.

56. JAIME MANUEL DE LEON SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 94539549 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208526.

57. HILDA ANGELICA DELGADO DELGADO, con cédula de ciudadanía No. 52260998 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208527.

58. GLADYS DUARTE SILVA, con cédula de ciudadanía No. 26575964 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 208528.

59. JOSE FERNANDO DURANGO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1003720017 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208529.

60. JIMENA ECHEVERRY CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1053819996 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208530.

61. CARMEN ELENA ESCOBAR GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 36536523 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 208531.

62. MONICA NATALIA ESPINOSA BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 1085298010 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208532.

63. JUDY VANESA FIERRO BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1000127650 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208533.

64. BRIAN FIGUEROA HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1115085263 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208534.

65. ANYELLI PATRICIA FLOREZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1096202799 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208535.

66. MARTHA JANNETH GALVIS SOLANO, con cédula de ciudadanía No. 52986745 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208536.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

67. DANNA ALEJANDRA GANTIVA VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1144095298 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208537.
68. GUSTAVO ADOLFO GARCIA BENEDETTI, con cédula de ciudadanía No. 72288851 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 208538.
69. LEONARDO HUMBERTO GARCIA DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1014235489 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208539.
70. SINDY JULIETH GARCIA MARMOLEJO, con cédula de ciudadanía No. 1027962590 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 208540.
71. EDUARDO RAFAEL GARCIA VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 3768621 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 208541.
72. RICHARD FABIAN GARNICA MELO, con cédula de ciudadanía No. 1090393493 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208542.
73. YOHANA MILENA GARZON JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 20740086 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE COLOMBIA IDEAS. Matrícula profesional No. 208543.
74. JHAQUELINE GIRALDO ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1214747487 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208544.
75. ANDRES FELIPE GOMEZ DURAN, con cédula de ciudadanía No. 1001298960 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208545.
76. ERIKA JOHANA GOMEZ MONSALVE, con cédula de ciudadanía No. 1020430953 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 208546.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

77. LAURA MARCELA GONZALEZ BARBA, con cédula de ciudadanía No. 1143462937 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 208547.
78. VALERIA GONZALEZ OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1002566354 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208548.
79. YEIMY STEVENS GONZALEZ REDONDO, con cédula de ciudadanía No. 1118834208 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 208549.
80. DANIELA ALEJANDRA GUASPUD MERA, con cédula de ciudadanía No. 1003037243 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208550.
81. YOLIMA MARIA GUERRERO CHALA, con cédula de ciudadanía No. 45556645 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208551.
82. JUAN JOSE GUEVARA BELEÑO, con cédula de ciudadanía No. 1193123928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 208552.
83. LUIS ALEJANDRO GUTIERREZ CHAVES, con cédula de ciudadanía No. 1053612213 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208553.
84. DAYRON ROMARIO GUTIERREZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1069178948 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208554.
85. CARLOS ENRIQUE GUZMAN DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 14703164 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 208555.
86. GLORIA CECILIA GUZMAN RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1023885386 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208556.

87. JULIETH HENAO GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1038415518 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 208557.

88. JAIME ALBERTO HERRERA CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1010220410 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208558.

89. SILVIA HERRERA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 33369727 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208559.

90. MARCIAL HERNAN HERRERA HINESTROZA, con cédula de ciudadanía No. 16750912 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208560.

91. LEYDI YOHANA HERRERA RUA, con cédula de ciudadanía No. 1094878835 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208561.

92. LUZ MIRIAM HURTADO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 43687074 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 208562.

93. DEISY MARYELI IBARRA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1086361358 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208563.

94. SERGIO ANDRES JAIMES ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 91533786 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 208564.

95. OSCAR MAURICIO JAIMES GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 80828202 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208565.

96. VALENTINA JIMENEZ AGUILAR, con cédula de ciudadanía No. 1035235581 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208566.

97. ERIKA YURLEY LEAL GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1093749363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208567.

98. DIANA PATRICIA LEAL JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002760224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 208568.

99. SANDRA MARCELA LONDONO MONCADA, con cédula de ciudadanía No. 1037573557 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE. Matrícula profesional No. 208569.

100. DIEGO ALEJANDRO LOPEZ BLANCO, con cédula de ciudadanía No. 1026282829 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208570.

101. MIGUEL ANGEL LOPEZ CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1136884909 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208571.

102. ANDREA LOPEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1128453333 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 208572.

103. CALEB JOSE LORA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1007962931 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 208573.

104. MARIA PAULA LUCUMI PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1149687233 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 208574.

105. NATALIA LUGO CRIADO, con cédula de ciudadanía No. 1007317331 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 208575.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

106. LINA MAYERLY LUNA PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1033774693 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208576.

107. MAIRA ALEJANDRA MALKUM PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1064798921 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208577.

108. SANTIAGO MANCERA ALJURE, con cédula de ciudadanía No. 1020839731 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 208578.

109. ANGELA MANRIQUE PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 68301316 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208579.

110. ANGIE DAYANA MARTINEZ CELIS, con cédula de ciudadanía No. 1005771826 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL. Matrícula profesional No. 208580.

111. MICHAEL STIVEN MARTINEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002637056 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208581.

112. DIANA CAMILA MEJIA CALLE, con cédula de ciudadanía No. 1053834044 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 208582.

113. ORLEYDO JOSE MEJIA DE LOS REYES, con cédula de ciudadanía No. 1140815418 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208583.

114. DIANA PATRICIA MEJIA MIRA, con cédula de ciudadanía No. 42902855 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208584.

115. ADOLFO MARIO MENDEZ MEZA, con cédula de ciudadanía No. 1002132474 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 208585.

116. ALEXIS MARTIN MENDOZA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1016024059 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208586.

117. ADRY DAYANA MERCADO DE HOYOS, con cédula de ciudadanía No. 1010097506 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SUCRE. Matrícula profesional No. 208587.

118. ANDRES LEONARDO MESA RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1026256145 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 208588.

119. CRISTHIAN HARLEY MOLANO TALERO, con cédula de ciudadanía No. 1049635121 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 208589.

120. MONICA VIVIANA MOLINA ESTUPIÑAN, con cédula de ciudadanía No. 1030684430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208590.

121. DIANA CRISTINA MONCADA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 1016050075 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM. Matrícula profesional No. 208591.

122. EDUVINA MONTAÑEZ SAMUDIO, con cédula de ciudadanía No. 1115690363 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 208592.

123. DIANA ALEXANDRA MONTES CASTIBLANCO, con cédula de ciudadanía No. 35424036 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208593.

124. MONICA ANDREA MONTOYA MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 53135915 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208594.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

125. MARTHA YANETH MORA CIFUENTES, con cédula de ciudadanía No. 52290041 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208595.

126. ANGIE CAROLINA MORA ZARAZA, con cédula de ciudadanía No. 1101757638 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 208596.

127. JULIETH VANESSA MORALES CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1023946762 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 208597.

128. ANDREA MORALES VELASQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52017093 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 208598.

129. MARIA FERNANDA MORENO RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 37946840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 208599.

130. FABIO MAURICIO MORENO SANTACRUZ, con cédula de ciudadanía No. 13072957 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208600.

131. ELIANA MORENO YORIS, con cédula de ciudadanía No. 1143980663 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 208601.

132. LEE DAVID MOSQUERA RUMIE, con cédula de ciudadanía No. 1045524137 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 208602.

133. CLAUDIA MARIA MUÑOZ HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 66759196 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 208603.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

134. ROSSI KARINA MUÑOZ MORA, con cédula de ciudadanía No. 1090369972 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208604.

135. LAUREN VALENTINA MURCIA JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007377209 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 208605.

136. RIVALDO STEVEN NARVAEZ ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1004417830 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208606.

137. ANYI PAOLA NARVAEZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1233898875 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208607.

138. CHRISTIAN ANDRES OCAÑA PALACIOS, con cédula de ciudadanía No. 1085277685 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208608.

139. JAVIER OJEDA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 88289080 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208609.

140. SANTIAGO OROZCO MOLINA, con cédula de ciudadanía No. 1037607492 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 208610.

141. ANDERSSON FAVIAN ORTEGA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1090421083 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208611.

142. JONNATHAN OSORIO CARDONA, con cédula de ciudadanía No. 1022386710 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208612.

143. JULIA OSORIO DE MOYA, con cédula de ciudadanía No. 22520835 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208613.

144. MAURICIO OSORIO RIOS, con cédula de ciudadanía No. 1038063267 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESUMER. Matrícula profesional No. 208614.

145. LAURA FERNANDA OTALORA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1007156150 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208615.

146. DAGO ORLANDO OVALLE ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 80261959 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 208616.

147. JESSICA JUDITH PAJARO PADILLA, con cédula de ciudadanía No. 1070812993 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208617.

148. LUDY YADIRA PALACIO PALACIO, con cédula de ciudadanía No. 43917405 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 208618.

149. YENCY ALEJANDRA PALOMO SAAVEDRA, con cédula de ciudadanía No. 1000782507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208619.

150. MILLERLANDY PANTOJA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1113646130 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 208620.

151. JAZMIN LORENMY PAREDES AVILA, con cédula de ciudadanía No. 1015401332 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC. Matrícula profesional No. 208621.

152. JORGE ARIDES PARRA GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 13493884 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208622.

153. MARIANA PASSOS VERA, con cédula de ciudadanía No. 1000394118 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208623.

154. LINA MARCELA PECHENE TROCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1064437153 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 208624.

155. MYRIAM PILAR PEÑA CAMPOS, con cédula de ciudadanía No. 51620662 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208625.

156. JESSICA PAOLA PEÑA GALVIS, con cédula de ciudadanía No. 1052400342 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208626.

157. JHONN EDISON PENAGOS LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075624177 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208627.

158. INES MARIA PEREZ PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 1103122375 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 208628.

159. MILSEN ALEXI PINZON MIRANDA, con cédula de ciudadanía No. 35199906 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208629.

160. JOYCE DANIELA POLO TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1143430224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 208630.

161. MARLA ALEJANDRA PONCE RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1113693949 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 208631.

162. EDGAR AUGUSTO QUIÑONEZ REYES, con cédula de ciudadanía No. 1049395893 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208632.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

163. JORGE RICARDO RAMIREZ CUBIDES, con cédula de ciudadanía No. 1019153172 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 208633.

164. MAURICIO RAMIREZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 16933114 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD ICESI. Matrícula profesional No. 208634.

165. LAURA VIVIANA RAMOS BETANCOURT, con cédula de ciudadanía No. 1094958712 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208635.

166. ANGELA RUBIELA RAMOS TOSE, con cédula de ciudadanía No. 1019009420 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 208636.

167. MARIA ALEJANDRA REINA VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1007523901 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 208637.

168. KEISLY KAREN REINOSO VILLAMIZAR, con cédula de ciudadanía No. 57299821 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208638.

169. JOSE HUGO RESTAN SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 78762399 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208639.

170. CHRISTIAN JUNIOR REY ARAUJO, con cédula de extranjería No. E-6633384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LIMA, PERÚ. Matrícula profesional No. 208640.

171. JOANN SEBASTIAN REYES BORRAES, con cédula de ciudadanía No. 1070615877 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 208641.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

172. KATHERINE REYES PABON, con cédula de ciudadanía No. 1098743432 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 208642.

173. LUIS JAVIER RIASCOS TORRES, con cédula de ciudadanía No. 16488334 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 208643.

174. JAVIER ERNESTO RICO MAYORGA, con cédula de ciudadanía No. 5822809 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 208644.

175. CLAUDIA MARCELA RINCON GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1012367090 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 208645.

176. ESTIBEN ALEJANDRO RINCON SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1001284653 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208646.

177. CAMILO ANDRES RIVERA AMEZQUITA, con cédula de ciudadanía No. 1121821483 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 208647.

178. EDELMIRA RIVERA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 51748864 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 208648.

179. NINFA NATALIA RIVILLAS SANABRIA, con cédula de ciudadanía No. 1120506474 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208649.

180. JANNYS ALEJANDRA RODRIGUEZ ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1074186998 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208650.

181. CAMILA ANDREA RODRIGUEZ AYALA, con cédula de ciudadanía No. 1092155714 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 208651.

182. RAFAEL ARTURO RODRIGUEZ COLO, con cédula de ciudadanía No. 1018502930 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula profesional No. 208652.

183. ANGELICA TATIANA RODRIGUEZ PARRA, con cédula de ciudadanía No. 1000258040 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 208653.

184. ALVARO ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 17990439 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 208654.

185. MARISEL RODRIGUEZ SOTO, con cédula de ciudadanía No. 39047262 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA. Matrícula profesional No. 208655.

186. JUAN DAVID ROJAS CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1107520871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE. Matrícula profesional No. 208656.

187. ANGELA PATRICIA ROJAS MARQUEZ, con cédula de ciudadanía No. 33366970 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 208657.

188. SOFIA CAROLINA ROMERO CATALAN, con cédula de ciudadanía No. 1065850953 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208658.

189. LUZ ESTELA ROMERO MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 45583076 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ. Matrícula profesional No. 208659.

190. ADRIANA MILENA ROMERO RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1116913133 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208660.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

191. HEIDY MARCELA RUIZ RUANO, con cédula de ciudadanía No. 1002806900 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208661.
192. CAMILO ANDRES SALAZAR ORTEGA, con cédula de ciudadanía No. 1061763757 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208662.
193. EDWIN MANUEL SALGADO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 78742267 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 208663.
194. YURANI ALEXANDRA SAMBONI ALVARADO, con cédula de ciudadanía No. 1151966550 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ CAMACHO. Matrícula profesional No. 208664.
195. ROSA ELENA SANDOVAL BAEZ, con cédula de ciudadanía No. 1057545471 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 208665.
196. NELSON JULIO SANDOVAL GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 8770580 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 208666.
197. JORGE ANDRES SIERRA BARRAGAN, con cédula de ciudadanía No. 5995374 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208667.
198. JARLEN ANTONIO SIERRA BARRIOS, con cédula de ciudadanía No. 1065590800 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208668.
199. OTNIEL DAVID SIERRA HERAZO, con cédula de ciudadanía No. 1102884303 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 208669.
200. RONALD SILVA CALAMBAS, con cédula de ciudadanía No. 10498054 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208670.

201. ANA ELIZABETH SOLANO PORRAS, con cédula de ciudadanía No. 1053328004 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 208671.

202. LISETH ALEXANDRA SOTO ARANGO, con cédula de ciudadanía No. 1037609663 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 208672.

203. PABLO TAYLOR ARCILA, con cédula de ciudadanía No. 1143863805 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 208673.

204. SANDRA YULIETH TETE SERRANO, con cédula de ciudadanía No. 1007445405 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 208674.

205. KAREN VIVIANA TICORA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006003558 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208675.

206. JUAN DAVID TOLOSA BARBOSA, con cédula de ciudadanía No. 1024597398 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM. Matrícula profesional No. 208676.

207. YULY MARCELA TORO QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1007471236 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 208677.

208. JOHAN FERNEY TORRES MORENO, con cédula de ciudadanía No. 1098742479 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 208678.

209. MARIA ISABEL TORRES ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1233906322 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 208679.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

210. JAIME ALBERTO TRIANA LONDOÑO, con cédula de ciudadanía No. 93128391 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ. Matrícula profesional No. 208680.

211. STIVEN URIBE TORO, con cédula de ciudadanía No. 1047996705 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208681.

212. JOHAN STEVEN URREGO LINARES, con cédula de ciudadanía No. 1000951810 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208682.

213. OSCAR FABIAN UYABAN DUEÑAS, con cédula de ciudadanía No. 1052382465 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MATEO. Matrícula profesional No. 208683.

214. SANDRA YAJAIRA VALENCIA TORO, con cédula de ciudadanía No. 60378885 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 208684.

215. YENY MARICEL VALENCIA VIDAL, con cédula de ciudadanía No. 1143979708 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 208685.

216. MYRIAM YANETH VALERO SANTAMARIA, con cédula de ciudadanía No. 1014202178 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208686.

217. MIGUEL ELIAS VARGAS MUJICA, con cédula de ciudadanía No. 17596691 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 208687.

218. CARLOS AUGUSTO VARGAS ROA, con cédula de ciudadanía No. 79517397 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 208688.

219. MAGALLY VARGAS ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 53114749 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208689.

220. DORIS ALICIA VARON CABAS, con cédula de ciudadanía No. 36722403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, SECTORES PRIVADO Y PÚBLICO, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 208690.

221. MARIA ALEJANDRA VEGA PUERTO, con cédula de ciudadanía No. 1004845822 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la FUNDACION DE ESTUDIOS SUPERIORES COMFANORTE. Matrícula profesional No. 208691.

222. ANDRES FELIPE VELASCO KERGUELEN, con cédula de ciudadanía No. 79983427 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 208692.

223. KAROL MARGARITA VELASQUEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 44156850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 208693.

224. FRANCISCO JAVIER VELEZ ZULUAGA, con cédula de ciudadanía No. 71391750 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID. Matrícula profesional No. 208694.

225. LAURA JULIETH VENEGAS AVILAN, con cédula de ciudadanía No. 1071164675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208695.

226. MARIA JOSE VERGARA SALCEDO, con cédula de ciudadanía No. 1038137782 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 208696.

227. JUAN JOSE VIDAL AVILAN, con cédula de ciudadanía No. 1002956793 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 208697.

228. TONY MOISES VILLADIEGO DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1128058168 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 208698.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

229. MARIA CAMILA VILLALOBOS SALAZAR, con cédula de ciudadanía No. 1023019292 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 208699.

230. MARIA FERNANDA VIVAS MONTAÑA, con cédula de ciudadanía No. 1023952835 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 208700.

231. KAROL XIMENA VIVI CASTAÑEDA, con cédula de ciudadanía No. 1006875186 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 208701.

232. LUIS ALBERTO YANCE VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1047231352 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 208702.

233. ALBA NURY YEPES SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 43583577 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 208703.

234. ZUANY SUGEY ZUÑIGA LLERENA, con cédula de ciudadanía No. 55307493 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACION UNIVERSITARIA LATINOAMERICANA. Matrícula profesional No. 208704.

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**



**CONSEJO PROFESIONAL**

DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

JUNTOS LOGRAMOS MÁS

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 56 de 2025**

Dada en Bogotá, D.C., el 16 de Junio de 2025

Firmado digitalmente por  
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL  
Presidente

Firmado digitalmente por  
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA  
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro  
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica  
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.